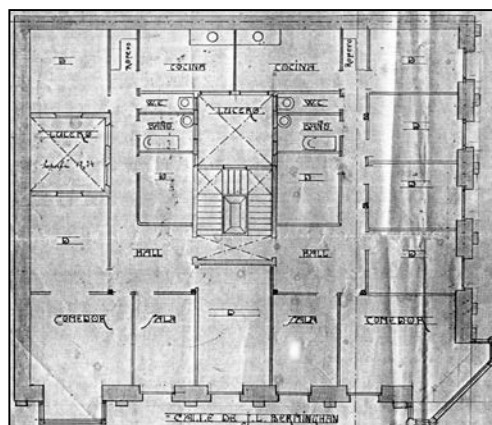
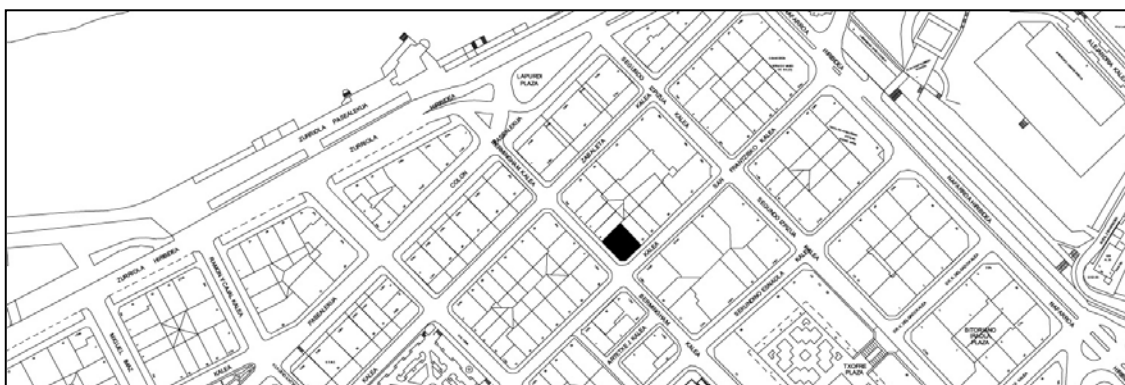


**EDIFICIO RESIDENCIAL  
GRADO D****BERMINGHAM 11**

**Autor y fecha: Pablo Zabalo; 1919.**

**Descripción.**

Edificio en esquina, con planta baja y cinco plantas altas de origen, más dos levantes de 1949 retranqueados, (el segundo en bajocubierta). Fachada de sillería de arenisca con elementos de revestimiento cerámico en plantas altas hasta levantes. Miradores de hormigón en extremo de calle Bermingham y chafalán de esquina. Identidad ornamental, compositiva, de autoría y de fecha con Bermingham 7 y 9.

**Régimen de protección.**

## 1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

## 2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 5ª, 6ª y 7ª plantas altas.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; revestimientos cerámicos.

C.- Otros criterios particulares de intervención: los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del mencionado régimen general, incluidos los relacionados con la configuración unitaria de la fachada y de los huecos de la planta baja.